

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

Aguascalientes, Ags; a miércoles 22 de enero de 2020

No. 271

INTENTAN OPACAR REFORMAS PENALES CON RIFA DE AVIÓN: GUILLERMO ALANÍZ

- *El Coordinador del GPPAN-PRD, Guillermo Alaníz, la calificó como una ocurrencia más del presidente que pretende desviar la atención sobre los verdaderos problemas que aquejan al país.*
- *Por su parte, el legislador de Nueva Alianza Mario Valdez Herrera, hizo un llamado a redoblar esfuerzos y estrategias integrales que prevengan más casos de suicidio en la entidad.*
- *La diputada de MORENA, presentó un Punto de Acuerdo, con el que pretende exhortar a las autoridades policiales para que consideren capacitación a sus elementos en lenguaje indígena.*

El Gobierno Federal pretende impulsar una reforma al sistema de justicia penal para someter y reprimir a sus disidentes, sin que ningún derecho humano les estorbe, sostuvo el Diputado Guillermo Alaníz de León ante los integrantes de la Diputación Permanente.

Indicó que, de materializarse esta reforma, bastaría con una calumnia y dos testigos para ordenar el arraigo de cualquier opositor del régimen de Andrés Manuel López Obrador, sin embargo, su estrategia de comunicación se basa en generar “cortinas de humo” que escondan sus verdaderas intenciones, de ahí que se le ocurrió rifar el avión presidencial, a través de la emisión de 6 millones de boletos de la Lotería Nacional, con un costo de 500 pesos cada uno.

Tras exponer una cronología de lo que ha declarado el presidente de México sobre la aplicación del dinero que se obtenga de la venta de la aeronave, Alaníz de León, señaló que el año que duró el avión en un hangar del Condado de San Bernardino, California, lugar donde el Gobierno Federal esperaba venderlo, generó una erogación por alrededor de 30 millones de pesos, por conceptos de almacenaje y mantenimiento.

Y más aún, dijo, ha mentido a la opinión pública, al decir que el avión es propiedad de la Presidencia de la República, cuando fue adquirida bajo la figura de arrendamiento financiero.

En otro punto, el diputado del Partido Nueva Alianza, Mario Armando Valdez Herrera, aprovechó el uso de la voz para fijar un posicionamiento en torno a la

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

compleja problemática del suicidio que se registra en el estado de Aguascalientes, casos que han ido en aumento de manera preocupante sin que se conozcan de forma clara los motivos que orillaron a diversas personas a quitarse la vida, por lo que urgió a replantear una nueva estrategia integral de corte interinstitucional.

Valdez Herrera, expuso que, si bien cada caso arroja múltiples factores, todos ellos pudieron o pueden prevenirse, ante lo cual, por lo que debe prevalecer una estrecha coordinación bajo un enfoque de estudios psicosociales a profundidad que permitan conocer a profundidad las causas que originan a tomar una decisión fatal.

Por ello, conminó al Ejecutivo Estatal para que encabece una cruzada en la que se haga partícipe a la sociedad en la configuración de políticas públicas y protocolos que atiendan esta problemática social desde la raíz, y en este sentido, estar en posibilidades de encontrar verdaderas soluciones que prevengan estos lamentables hechos.

El legislador de Nueva Alianza, refirió que, de acuerdo con cifras del INEGI, en México, en un año ocurren más de 5 mil suicidios, y en Aguascalientes en lo que va de este 2020, ya se cuentan 16 casos.

Por su parte, la diputada de MORENA, Érica Palomino Bernal, presentó un Punto de Acuerdo, a través del cual pretende exhortar a los titulares de las Secretarías de Seguridad Pública Estatal y de los Ayuntamientos, con el propósito de que capacite a sus elementos en materia de lenguaje indígena y así puedan dar una mejor atención a la población, y prevenir con esta acción, actos de discriminación por motivos étnicos.

Para ello, sugirió que la capacitación a los cuerpos de seguridad se realice en horarios no laborales.

Palomino Bernal, añadió que diversas lenguas indígenas están desapareciendo debido al racismo o por la marginación en la que viven sus hablantes, al referir que en México están reconocidos 68 dialectos, entre los que destacan como el náhuatl, totonaca, mixteco, otomí y el maya.

En otro punto del orden del día, la mesa directiva de la Diputación Permanente, en el apartado de asuntos en cartera, le dio entrada para su análisis, a los Planes Municipales de Desarrollo del período 2019-2021, de los once Ayuntamientos.

Boletín Informativo
LXIV Legislatura
Coordinación de Comunicación Social

Acto seguido, la legisladora Natzielly Rodríguez Calzada, dio por concluido los trabajos de la presente sesión, al tiempo que citó a sus compañeros para el miércoles 29 de enero, a las 10:00 horas, en el salón Aquiles Elorduy García.

---000---